



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



## **Gobierno de México acuerda con las autoridades comunitarias las acciones 2026 del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha**

- El Gobierno de México, en conjunto con las autoridades comunitarias, realizó la quinta Asamblea Regional del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, para presentar las acciones a emprender en el año 2026, producto de 8 meses de escucha y diálogo con los pueblos indígenas de la Meseta, Cañada, Ciénega y Región del Lago en el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.
- El Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha forma parte de las acciones del Plan Michoacán por La Paz y la Justicia, un plan integral y participativo que toma en cuenta las voces de los pueblos indígenas.

**Santo Tomás, Chilchotla, Michoacán, a 16 de noviembre de 2025.** Cumpliendo con las instrucciones de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, de implementar el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, se llevó a cabo la quinta Asamblea Regional del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, para dar continuidad y profundidad al diálogo permanente con los pueblos indígenas de la Meseta, Cañada, Ciénega y Región del Lago de Pátzcuaro.

El Plan Michoacán, presentado por la Primera Mandataria el pasado 9 de noviembre en Palacio Nacional, es una estrategia integral, participativa e incluyente y establece una coordinación interinstitucional para atender las demandas históricas de Michoacán. Comprende 12 ejes con más de 100 acciones y una inversión de más de 57 mil mdp. El eje 12 de este Plan contempla los Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas del estado.

En ese marco, se continúan las acciones del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, que se organiza en 11 ejes temáticos: Tierra, Territorio, Recursos Naturales y Medio Ambiente; Libre Determinación, Autonomía, Autogobierno Indígena y Representación Política; Justicia, Paz y Seguridad; Derechos de las Mujeres Indígenas; Salud y Medicina Tradicional; Educación Indígena; Lengua, Cultura e Identidad; Infraestructura y Servicios Básicos; Economía Indígena y Procesos Productivos; Justicia Energética; y Comunicación Indígena y Comunitaria con una inversión inicial de 4 mil 319 mdp.

La construcción del Plan de Justicia se fundamenta sobre los principios de diálogo entre gobiernos federal, estatal y comunitario. Esta metodología asegura la legitimidad y pertinencia de los acuerdos alcanzados. Por ello, al sumarse al Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, se garantiza que la inversión y la coordinación se fortalezcan estos 11 temas prioritarios para el Pueblo P'urhépecha.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihti.mx](http://www.secihti.mx)



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



En el acto inaugural, el Jefe de Tenencia de la comunidad de Santo Tomás, el profesor Napoleón Márquez Serano, expresó que esta Asamblea es la continuidad de un esfuerzo colectivo por la justicia, la dignidad y la libre determinación del pueblo P'urhépecha: "Este Plan es el instrumento que estamos construyendo juntos para cerrar las brechas de desigualdad que nos han afectado por más de 500 años y debe responder a todas y cada una de las legítimas demandas plasmadas en las 11 mesas de trabajo que hemos venido discutiendo y analizando en estos 8 meses", manifestó.

Por su parte, el director general del IMSS-BIENESTAR, Alejandro Svarch Pérez, afirmó que esta institución no sólo brinda servicios de salud, sino que es un vehículo para garantizar mayor paz y cohesión comunitaria y "por supuesto mayor esperanza para nuestros pueblos", afirmó.

Entre las acciones que ha realizado esta dependencia en los últimos meses destacó la incorporación de 244 nuevos elementos de salud para el Estado de Michoacán: médicas, médicos, enfermeras y enfermeros especialistas y, particularmente, 187 designados en las unidades del IMSS que están dentro del Plan P'urépecha: "Hablamos de un incremento de cerca del 35%", puntualizó.

En ese mismo tono, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina Padilla, informó que se han realizado 18 Ferias de Paz en seis comunidades purépechas con 118 mil atenciones a la población en 16 espacios públicos recuperados, donde se han acercado programas sociales, de bienestar, servicios públicos, atención a las adicciones, actividades artísticas y acciones culturales en un intercambio directo con las comunidades: "Estas ferias son ejemplo de cómo, desde el Gobierno de México y en particular desde la oficina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se nos ha instruido que la paz se construye desde abajo, con la gente y a su lado, para atender todas sus demandas", afirmó el Subsecretario.

Por su parte, la subsecretaria de la Secretaría de Ciencia y Humanidades, de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Violeta Vázquez Rojas, coordinadora del Plan de Justicia P'urhépecha, agradeció la presencia y trabajo de las autoridades comunales, federales y estatales para construir conjuntamente este Plan de Justicia, el cual ahora se enmarca dentro del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

Resaltó que entre una asamblea y otra continúan los trabajos con todas las instancias de los tres órdenes de gobierno, pues no se trata sólo de recoger demandas, sino de responder a ellas: "vamos sembrando y cosechando", afirmó.

Al respecto, informó que el 30 de octubre se realizó una reunión intersecretarial, donde las dependencias responsables presentaron sus propuestas de soluciones a las



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihi.mx](http://www.secihi.mx)



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



demandas del Pueblo P'urhépecha emanadas de las cuatro Asambleas previas y serán presentadas en esta Asamblea a través de las once mesas de trabajo.

La subsecretaria expresó que los pueblos purépechas son un ejemplo de organización y de construcción de consensos, que son la base para la construcción del Plan General Lázaro Cárdenas del Río, y en general de un proyecto de nación más justa con mayor bienestar, paz e igualdad.

En su participación, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, (INPI), Adelfo Regino Montes, informó que el eje 12 del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia: Planes de Justicia para los Pueblos Indígenas contempla la creación de dos planes más: el Plan de Justicia del Pueblo Nahua de la costa del estado y el Plan de Justicia de los Pueblos Mazahua, Otomí, Matlatzinca o Pirinda del oriente de Michoacán, a fin de abarcar todos los pueblos indígenas del estado de Michoacán.

Detalló que la primera asamblea del Plan de Justicia del Pueblo Nahua se llevará a cabo el próximo 28 de noviembre en la comunidad de Duin, municipio de Aquila, y para el Plan de Justicia de los Pueblos Mazahua, Otomí, Matlatzinca y Pirinda del oriente de Michoacán, la primera asamblea está programada para el próximo 5 de diciembre en la comunidad de El Malacate, municipio de Tuxpan de las Flores.

El titular del INPI resaltó que dentro del eje, de Planes de Justicia para pueblos indígenas, del Plan Michoacán por la Paz y Justicia, por primera vez, el Gobierno de México dará un apoyo, con una inversión de 673 millones 833 mil 600 pesos a 93 mil 588 niñas y niños de 0 a 4 años.

Al hacer uso de la palabra, Adriana Guzmán Pérez, en representación del jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel, y Diego Prieto Hernández, en representación de la Secretaría de Cultura, coincidieron en que el Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha es un acto de justicia social. Reafirmaron el compromiso del Gobierno de México con los pueblos indígenas y afromexicanos en el marco de la implementación del Plan Michoacán por la Paz y Justicia.

Finalmente, en plenaria, luego de que se desarrollaron 11 mesas de trabajo se dio lectura a los acuerdos y se propuso que la Sexta Asamblea Regional se lleve a cabo el 27 de febrero en la región de la Ciénega. Este nuevo encuentro dará continuidad al diálogo directo entre el Gobierno de México y los pueblos indígenas de Michoacán, lo que permitirá evaluar los avances de los compromisos del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha.

La quinta Asamblea Regional contó con la presencia de autoridades comunitarias de las cuatro regiones del territorio p'urhépecha, diversas dependencias del Gobierno de



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihti.mx](http://www.secihti.mx)



Gobierno de  
México

Ciencia y Tecnología  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



México, entre ellas SICT, Conagua, Semarnat, Sedatu, CFE, SEP, Sener, Bienestar, Finabien, Profepa, Marina, Cultura, Canal 22, Salud, entre otras, así como representantes del gobierno estatal y municipal.



Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihi.mx](http://www.secihi.mx)



Gobierno de  
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihi.mx](http://www.secihi.mx)



Gobierno de  
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 [www.secihi.mx](http://www.secihi.mx)